CARTA DE BIENVENIDA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Estimados padres/madres y demás miembros de nuestra Comunidad Educativa:

Un año más empezamos el mes de Septiembre centrándonos en la "rutina" para comenzar el curso escolar 2014-2015. Un curso que viene marcado por la entrada en vigor de la nueva Ley de Educación LOMCE (Ley Orgánica de la Mejora en la Calidad de la Educación), para los cursos 1º, 3º y 5º de primaria, completándose la normativa en el siguiente curso escolar 2015-2016 para los cursos de 2º, 4º y 6º. No se trata aquí de explicar esta nueva normativa (podéis verla a través de Internet), pero si destacar como principales aspectos el desarrollo de las competencias claves y la adquisición de los objetivos de promoción, así como el desarrollo y madurez adecuados a la edad de cada alumno para desenvolverse en el aprendizaje de los contenidos que marcarán su etapa educativa de primaria.

Para ello se ha organizado la etapa de primaria con la modificación de algunos aspectos, destacando el grupo de asignaturas troncales marcadas por el Ministerio y las de libre elección para las Comunidades Autónomas, el desdoble del área de Conocimiento del Medio en Ciencias Sociales y Ciencias Naturales y la evaluación de diagnóstico en 3º de primaria (llevada a cabo por la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura) y una prueba final en 6º (desarrollada por el Ministerio de Educación del Gobierno). Ambas pruebas tienen un carácter orientador para informar sobre las competencias claves adquiridas por el alumnado y tomar así referencia para posibles propuestas de mejoras educativas.

Como veis es importante saber estos aspectos que directamente afectan al desarrollo de vuestros hijos/as, por ello debemos estar todos los miembros de la Comunidad Educativa atentos a ello y colaborar y participar de forma activa en su formación. Como yo siempre digo, la educación es una tarea de todos, los maestros/as con sus funciones, los padres/madres con las suyas, el equipo directivo, el AMPA, el Consejo Escolar con las suyas,… pero siempre buscando el optimismo, la buena voluntad, el diálogo, la resolución de problemas, las propuestas de ideas,… para ir juntos de la mano en favor y beneficio de los alumnos/as. Los niños en cuanto vean "rivalidad", disparidad en los aspectos plantados por los tutores, dejadez,… son los primeros a quienes les afecta el rendimiento educativo.

Es importante también el cumplimiento de las normativas establecidas tanto por el Gobierno como por la Consejería de Educación como por el Centro a través del Consejo Escolar (máximo organismo legal del Centro). Muchas o algunas veces no estaremos de acuerdo con estas normas pero están consensuadas tal y como nos marca la Ley y debemos cumplirlas por el bien de todos. Este año renovamos el Consejo Escolar, estando disponibles 4 vacantes para padres/madres, por lo que os animo a participar tanto con vuestro voto como a presentaros como candidatos.

No os quito más tiempo sin antes daros la bienvenida un año más y desearos buen inicio de curso, ofreciéndome para cualquier duda, consulta o idea que tengáis.

Un saludo

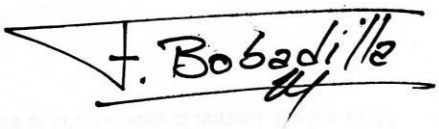

Fdo.: Francisco Luis Bobadilla Gómez